

Acta N° 003	FECHA	13 de marzo de 2025
-----------------------	--------------	---------------------

Acta Audiencia de Adjudicación: Licitación N° 005 - Para la Contratación de los Seguros por Cuenta de sus Deudores en los ramos de: Incendio y/o Terremoto Asociado a Créditos con Garantía Hipotecaria y/o Leasing Habitacional	FECHA				
	DIA MES		AÑO	Hora Inicio	Hora Fin
	13	03	2025	10:04 am	

En la ciudad de Bogotá, a los trece (13) días del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025) siendo las 10:04 am en punto de la mañana, fecha y hora establecida en el cronograma de la licitación, en la dirección Carrera 7ª No 76-36 Piso 8, Chapinero, Bogotá, Cundinamarca, Oficinas Ban100, se dio inicio a la Audiencia de Adjudicación de la *Licitación N° 005 – para la Contratación de los Seguros por cuenta de sus Deudores en los ramos de Incendio y/o Terremoto Asociado a Créditos con garantía Hipotecaria y/o Leasing Habitacional*, que inició el viernes 13 de diciembre del año 2024 por parte de Ban100, de conformidad con lo dispuesto en el del Decreto 2555 de 2010 modificado por el Decreto 673 de 2014, Decreto 1084 de 2021, Circular Externa 029 de 2014 y Circular Externa 003 de 2017 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

ÁREA	NOMBRE	CARGO
Compras	Jenny Andrea Serrano Caranton	Profesional de Compras
Auditoría Interna	Jorge Enrique Daza Veloza	Auditor de Sistemas
Banca Seguros	Fernando Pérez Cortes	Director de seguros
Jurídico	Luis Hernando Cruz Castañeda	Jefe Jurídico
Servicio al cliente	Laura María Gacha Suárez	Directora de Servicio al Cliente
Defensor del consumidor financiero	Patricia Amelia Rojas Amézquita	Defensor del Consumidor Financiero Suplente
Compras	Carolina Pabón Martínez	Director De Compras y Administrativo

ORDEN DEL DÍA
<ol style="list-style-type: none"> 1. Saludo de Bienvenida. 2. Presentación de los participantes. 3. Informe del Banco sobre el desarrollo del proceso. 4. Confirmación del orden de llegada de las aseguradoras Oferentes. 5. Recepción de los sobres N° 1 y N° 2 (Ofertas) incluido medio magnético. 6. Lectura y validación de las propuestas. 7. Adjudicación.

Acta N° 003	FECHA	13 de marzo de 2025
-----------------------	--------------	---------------------

<p>8. Receso para elaborar el Acta de la Audiencia.</p> <p>9. Cierre de la Audiencia.</p>

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.36.2.2.16 del Decreto 2555 del 2010, el defensor del Consumidor Financiero Suplente, Patricia Amelia Rojas Amézquita, procede a elaborar la presente acta de la audiencia.

Desarrollo de la Audiencia:

1.- PRESENTACION DE LOS PARTICIPANTES

Fernando Perez y Jenny Andrea Serrano agradece la presencia de los asistentes y la participación de las Aseguradoras Oferentes presentes en el proceso de licitación.

Se comunicó que previa a la realización de la Audiencia, el Banco verificó que cada representante de la aseguradora oferente presentará los dos (2) sobres incluido el medio magnético según lo indicado en el Pliego de Condiciones **Capítulo III oferta técnica y operativa**, a su vez si el asistente a la audiencia tenía las facultades necesarias para representar a la Aseguradora en la Audiencia.

Acto seguido se procedió a la presentación de los participantes:

ÁREA	NOMBRE	CARGO
Compras	Jenny Andrea Serrano Caranton	Profesional de Compras
Auditoría Interna	Jorge Enrique Daza Veloza	Auditor de Sistemas
Banca Seguros	Fernando Pérez Cortes	Director de seguros
Jurídico	Luis Hernando Cruz Castañeda	Jefe Jurídico
Servicio al cliente	Laura María Gacha Suárez	Directora de Servicio al Cliente
Defensor del consumidor financiero	Patricia Amelia Rojas Amézquita	Defensor del Consumidor Financiero Suplente
Compras	Carolina Pabón Martínez	Director De Compras y Administrativo

Se dio el espacio para que los Representantes de las Aseguradoras se presenten.

Aseguradora	Nombre del Representante
HDI Seguros Colombia S.A.	Luisa Fernanda Restrepo Obregón
Mapfre Seguros Generales De Colombia S. A.	Maryi Dayan Campos Barrera

Acta N° 003	FECHA	13 de marzo de 2025
-----------------------	--------------	---------------------

--

2. INFORME DEL BANCO SOBRE EL DESARROLLO DEL PROCESO DESDE EL INICIO DE LA LICITACIÓN N° 004 HASTA EL INICIO DE LA AUDIENCIA.																									
El Moderador presentó un informe sobre el proceso de Licitación objeto de esta audiencia en los siguientes términos:																									
<p>Dando cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en el Decreto 2555 de 2010 modificado por el Decreto 673 de 2014, Decreto 1084 de 2021, Circular Externa 029 de 2014 y Circular Externa 003 de 2017 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia., viernes 13 de diciembre de 2024 Ban100 inició el proceso de licitación pública con el objetivo de realizar la <i>Licitación N° 005 de Seguros por cuenta de sus Deudores en los Ramos de Incendio y/o Terremoto Asociado Créditos con garantía Hipotecaria y/o Leasing Habitacional</i>.</p> <p>En la fecha indicada (13 de diciembre de 2024) el Banco envió las cartas de invitación vía correo electrónico a cuarenta y cinco (45) aseguradoras autorizadas para operar en Colombia, información que fue obtenida de la página de la Superintendencia Financiera de Colombia y realizó publicación en página web https://www.ban100.com.co/seguros</p> <p>Adicionalmente se comunicó que durante el desarrollo de la Licitación el Banco ha publicado y realizado las actualizaciones en el portal web los documentos del proceso.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Del 20 de diciembre de 2024 al 27 de diciembre de 2024, siete (07) Aseguradoras retiraron el Pliego de Condiciones de la Licitación, así: ▪ <table border="1" style="margin-left: 40px;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Aseguradora</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>Mapfre Seguros Generales de Colombia</td></tr> <tr><td>2</td><td>HDI Seguros Colombia S.A.</td></tr> <tr><td>3</td><td>Seguros Mundial</td></tr> <tr><td>4</td><td>Axa Colpatria Seguros</td></tr> <tr><td>5</td><td>Seguros del Estado</td></tr> <tr><td>6</td><td>SBS Seguros</td></tr> <tr><td>7</td><td>Aseguradora Solidaria</td></tr> </tbody> </table> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Hasta 03 de enero de 2025 el Banco recibió veinte (20) solicitudes de aclaraciones e inquietudes de las Aseguradoras como se indica a continuación: <table border="1" style="margin-left: 40px;"> <thead> <tr> <th>Aseguradora</th> <th>N° de Aclaraciones e Inquietudes</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>HDI Seguros Colombia S.A. 14</td></tr> <tr><td>2</td><td>Seguros del Estado 6</td></tr> <tr><td colspan="2">N° de Aclaraciones e Inquietudes 20</td></tr> </tbody> </table>		Aseguradora		1	Mapfre Seguros Generales de Colombia	2	HDI Seguros Colombia S.A.	3	Seguros Mundial	4	Axa Colpatria Seguros	5	Seguros del Estado	6	SBS Seguros	7	Aseguradora Solidaria	Aseguradora	N° de Aclaraciones e Inquietudes	1	HDI Seguros Colombia S.A. 14	2	Seguros del Estado 6	N° de Aclaraciones e Inquietudes 20	
Aseguradora																									
1	Mapfre Seguros Generales de Colombia																								
2	HDI Seguros Colombia S.A.																								
3	Seguros Mundial																								
4	Axa Colpatria Seguros																								
5	Seguros del Estado																								
6	SBS Seguros																								
7	Aseguradora Solidaria																								
Aseguradora	N° de Aclaraciones e Inquietudes																								
1	HDI Seguros Colombia S.A. 14																								
2	Seguros del Estado 6																								
N° de Aclaraciones e Inquietudes 20																									

Acta N° 003	FECHA	13 de marzo de 2025
-----------------------	--------------	---------------------

- El día **10 de enero de 2025** el Banco suministró vía correo electrónico las respuestas y publicó en la página web del Banco, junto con la Adenda No 1 aclaratoria del proceso, en referencia a los requisitos de admisibilidad adicionales.
- El **martes, 21 de enero de 2025** las aseguradoras interesadas en participar en la Licitación presentaron la documentación al Banco para acreditar el cumplimiento de los Requisitos de Admisibilidad (Básicos y Adicionales).

Detalle de recepción de documentos, así:

Aseguradora Oferente	
1	Mapfre Seguros Generales de Colombia
2	HDI Seguros Colombia S.A.

- Evaluados los Requisitos de Admisibilidad (Básicos y Adicionales) el viernes, **14 de febrero de 2025** el Banco notificó vía correo electrónico a las aseguradoras oferentes el resultado del análisis realizados, así:

	Aseguradora Oferente	Resultado
1	Mapfre Seguros Generales Colombia S.A.	Cumplió y continúa
2	HDI Seguros Colombia S.A.	Cumplió y continúa

- En conclusión, las dos **(02) Aseguradoras** que se detallan a continuación acreditaron el proceso de Requisitos de Admisibilidad (Básicos y Adicionales) y continuaron en el proceso para presentar su postura de Condiciones (Modelo de Negocio, Técnico y Operativo) y la Oferta Económica el día de hoy 13 de marzo de 2025:

Aseguradora Oferente	
1	Mapfre Seguros Generales Colombia S.A.
2	HDI Seguros Colombia S.A.

3.- CONFIRMACIÓN DEL ORDEN DE LLEGADA DE LAS ASEGURADORAS OFERENTES.
Se confirmó el orden de llegada de los Representantes de cada Aseguradora Oferente, a fin de dar cumplimiento artículo 2.36.2.2.3. del Decreto 2555 de 2010 Parágrafo 3. En caso de empate en la postura entre dos o más aseguradoras, la institución financiera deberá elegir la primera postulación recibida:

Acta N° 003	FECHA	13 de marzo de 2025
-----------------------	--------------	---------------------

	Aseguradora	Hora de Llegada a las instalaciones del Banco
1	Mapfre Seguros Generales Colombia S.A.	9:00 am
2	HDI Seguros Colombia S.A.	9:30 am

4.- RECEPCIÓN DE LOS SOBRES	
<p>El Moderador verificó que las aseguradoras oferentes presenten sus posturas en sobres separados como se indicó en el Capítulo II oferta técnica y operativa, del Pliego de Condiciones y que el sobre que contiene la postura económica se encuentre sellado.</p>	
<p>Sobre N° 1: Documento Impreso (medio magnético opcional en este sobre)</p>	<p>1. Anexo N° 1 Carta Presentación y Aceptación</p> <p>2. Póliza Garantía de seriedad de la oferta y recibo de pago cancelado</p>
<p>Sobre N° 2:</p>	<p>Este sobre debe entregarse debidamente cerrado y sellado. No se recibirá si se encuentra abierto.</p> <p>Anexo N° 6 Oferta Económica</p>

Acta N° 003	FECHA	13 de marzo de 2025
------------------------	--------------	---------------------

Medio Magnético (USB o CD)	<p>El medio magnético debe contener la información detallada:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Anexo N° 1 Carta Presentación y Aceptación. 2. Póliza Garantía de seriedad de la oferta. 3. Anexo N° 3 Condiciones Técnicas Incendio y Terremoto 4. Anexo N° 5 Acuerdos de Niveles de Servicio 5. Atribuciones para la Firma del Representante Legal (en caso de ser necesario) 6. Certificación donde conste que tiene un Plan de Continuidad 7. Anexo N° 9 Formato Convenio de Recaudo 8. Oros documentos que complementen la Oferta: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Certificación: Gestión de Riesgos de Ciberseguridad ▪ Certificación Cumplimiento SAC 	Se verificó el contenido
-----------------------------------	--	--------------------------

<p>5.- FORMA DE EVALUAR LAS PROPUESTAS</p> <p>El Moderador detalló que se procederá a verificar el contenido del Sobre N° 1:</p> <p>El proceso de selección se llevará a cabo de acuerdo con las siguientes especificaciones:</p> <p>Recepción, revisión y lectura en voz alta de la documentación que contiene la carpeta "Sobre Sesión N° 1" y el contenido del medio magnético</p> <p>El criterio de evaluación para adjudicar se basará en:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. El cumplimiento de todos los requisitos de admisibilidad; b. La expresa aceptación de todas las condiciones contractuales establecidas en el Pliego de Condiciones, y La menor tasa de prima de seguro según la información registrada en el Anexo N° 6. c. Se dará lectura a cada uno de uno de los anexos presentado por Aseguradora Oferente en voz alta. d. El registro de la verificación se consignará en una plantilla Anexo N°2 "Check List" diseñada para esta Licitación, la cual será proyectada en sala donde se lleva a cabo la Audiencia. e. Se considerarán válidas las posturas que aceptan todas las condiciones contractuales establecidas en el Pliego de Condiciones

Acta N° 003	FECHA	13 de marzo de 2025
-----------------------	--------------	---------------------

f. Se dio claridad si los asistentes a la Audiencia están de acuerdo con el cierre, a fin de dejar claro y cerrado cada tema.

6. APERTURA DEL SOBRE N° 1 Y CONTENIDO MAGNETICO - LECTURA Y VALIDACIÓN DE POSTURAS.							
<ul style="list-style-type: none"> Dando cumplimiento a lo establecido a las 10:04 am se dio inicio a la validación y valoración de las posturas de cada uno de los ítems en su orden. Resultado validación de la postura Condiciones (Técnica y Operativa): 							
	Aseguradora	Anexo N° 1 Carta de presentación y postura	Anexo N° 2 y 3 Condiciones Técnicas	Anexo N° 5 Acuerdos de Servicios	Anexo N° 6 Oferta Económica	Anexo N° 9 Convenio de Recaudo	Póliza Seriedad de la Oferta
1	HDI Seguros Colombia S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Mapfre Seguros Generales De Colombia S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

7.- APERTURA DEL SOBRE N° 2 LECTURA Y VALIDACIÓN DE LA OFERTA ECONOMICA
<p>Siendo las 11:28 am se inicia la apertura, lectura y validación de la Oferta Económica para las Aseguradoras Oferentes que cumplieron con todos los requisitos de admisibilidad; La expresa aceptación de todas las condiciones contractuales establecidas en el Pliego de Condiciones, a fin de verificar la postura con la menor tasa (%) para el cliente.</p>
<p>En voz alta fue leída la información, dando como resultado:</p>

Acta N° 003	FECHA	13 de marzo de 2025
-----------------------	--------------	---------------------

- Seguro de Incendio y Terremoto, se presentaron las siguientes propuestas económicas:

	Aseguradora	Tasa % Cliente – Mensual (Cifra a 6 decimales) Vida Deudor
1	HDI Seguros Colombia S.A.	0,017600%
2	Mapfre Seguros Generales De Colombia S.A.	0,01289%

Una vez verificadas las ofertas recibidas, se establece que la mejor tasa la presentó la aseguradora Mapfre Seguros Generales De Colombia S.A., razón por la cual la presente licitación se adjudica a dicha aseguradora.

8.- OBSERVACIONES

- Durante la audiencia se tuvo que realizar algunos ajustes tecnológicos, para poder abrir información importante que hace parte de los requisitos que deben cumplir las aseguradoras en esta diligencia
- Se recibió por parte de Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., tanto la oferta como los documentos que debían venir impresos en carpetas y no en sobre cerrado. Teniendo en cuenta que las carpetas fueron presentadas dentro de la Audiencia y no se ve afectada la seguridad de la información, los presentes estuvieron de acuerdo en autorizar la recepción de los documentos y la propuesta en esas condiciones.

9.- ADJUDICACIÓN

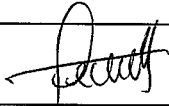

Teniendo en cuenta la Oferta de Condiciones (Técnica y Operativa) y la Oferta Económica se procedió a realizar la adjudicación, así;

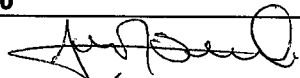
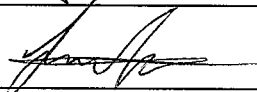

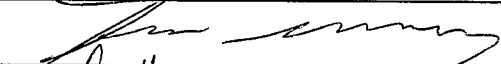
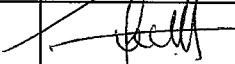
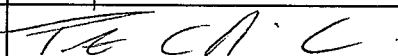
	Aseguradora Adjudicada Incendio y Terremoto	
	Nombre	Tasa Cliente Mensual (Cifra a 6 decimales)
LICITACIÓN No 005 Seguro de Incendio y Terremoto	Mapfre Seguros de Colombia S.A.	0,01289%

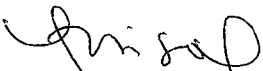
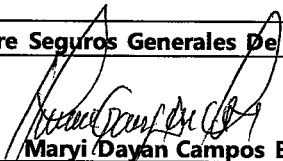
10.- CIERRE DE LA AUDIENCIA

Ban100 en cumplimiento de lo dispuesto en las normas legales mencionadas al comienzo de esta Acta y actuando como tomador de los seguros por cuenta de sus Deudores, cumplida la adjudicación de la presente licitación, notificará a la Aseguradora Seleccionada y publicará los resultados y el Acta de Adjudicación en la página <https://www.ban100.com.co/seguros> máximo al día siguiente hábil a esta Audiencia y notificará a la Superintendencia Financiera de Colombia quedando de esta manera cerrado este proceso de Licitación el día jueves, 13 de marzo de 2025.

Acta N° 003	FECHA	13 de marzo de 2025
-----------------------	--------------	---------------------

11.- ELABORACIÓN DEL ACTA DE ADJUDICACIÓN	
Siendo las 11:38 am, del 13 de marzo de 2025 , el defensor del Consumidor Financiero Suplente decretó un receso de 20 minutos para elaborar el Acta de la Audiencia de Adjudicación.	
A las 12:02 am del jueves 13 de marzo de 2025, se reinició la sesión y acto seguido Patricia Amelia Rojas Amézquita, en su calidad de Defensor del Consumidor Financiero Suplente, dio lectura al Acta, dejando constancia que para este momento se encontraban presentes las siguientes personas, quienes firman en señal de conocimiento y aceptación	
Laura María Gacha Suárez Representante legal BAN100 S.A.	
Patricia Amelia Rojas Amézquita Defensor del Consumidor Financiero Suplente	

BAN100	
Jenny Andrea Serrano Caranton	
Jorge Enrique Daza Veloza	
Fernando Pérez Cortes	
Luis Hernando Cruz Castañeda	
Laura María Gacha Suárez	
Patricia Amelia Rojas Amézquita	

HDI Seguros Colombia S.A.	Mapfre Seguros Generales De Colombia S.A.
 Luisa Fernanda Restrepo Obregón	 Maryi Dayan Campos Barrera